

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLIV

Cabra 2 de Agosto de 1961

N.º 2271

Homenaje de despedida

En el Círculo de la Amistad en la noche del domingo, se ofreció una cena al Ilustrísimo Sr. Don Jenaro Espinosa Cabezas

Recientemente ascendido a Magistrado, ha permanecido durante cinco años al frente del Juzgado de Instrucción de nuestro Partido

Una cordial cena de despedida fué ofrecida el domingo en el bello patio del Círculo de la Amistad, por un grupo de amigos, al Ilmo. Sr. D. Jenaro Espinosa Cabezas, ascendido a Magistrado y destinado a Gijón últimamente.

Con el homenajeado ocuparon la presidencia las autoridades de Cabra las del vecino pueblo de Doña Mencía y una representación de abogacía local.

A la derecha del Sr. Espinosa Cabezas se sentaba el Alcalde de la Ciudad don Jaime Garrido y a su izquierda el Párroco de Santo Domingo de Guzmán, don Miguel Sánchez Fernández. Figuraban asimismo en la mesa presidencial, el Alcalde de Doña Mencía don Félix Ortiz Gan; el Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, don José Escudero; Fiscal Municipal, don Pedro Gómez de Aranda; Secretario de la Corporación Municipal, don José Antonio Sáenz; decano de los Abogados egabrenses, don Rafael Moreno la Hoz; Registrador de la Propiedad, don Alberto Alvarez de Sotomayor; Notario, don Angel Machicado Alcazar; Juez Municipal Suplente, don Rafael Blanco; Director del Instituto, don José Díez y Juez de Paz de Doña Mencía, don Florencio Morales.

Tras la lectura de las adhesiones al acto, don José A. Sáenz-López ofreció el homenaje con las siguientes palabras:

Con la venia. Es este mi último informe ante su señoría, y si tiene la amargura de todo final con el abogo por la causa que más satisfactoriamente he defendido en mi profesión. Estamos aquí ante un juicio, porque todo homenaje de despedida es una adhesión a una conducta que exige el previo enjuiciar de la labor del homenajeado.

Durante cinco años don Jenaro Espinosa ha juzgado los intereses egabrenses, y hoy es Cabra quien juzga su actuación. La defensa que me han encomendado es bien fácil porque antes de pronunciar mi torpe informe está dictada sentencia favorable. El amplio jurado que aquí asiste, fiel y exacta representación de los estamentos ciudadanos, se pronuncia por una unánime adhesión.

Y esta adhesión no evita mis palabras, no por ser preciso el cumplir el rito de los discursos, sino porque es necesario que la unánime sentencia se pronuncie y publique.

Es difícil juzgar, y es más difícil juzgar al juzgador. Si nuestras apreciaciones están siempre veladas por los intereses, si estamos acostumbrados a decidir a través de nuestra propia personalidad, más difícil ha de ser el enjuiciamiento de quien tuvo por misión, precisamente, el prescindir de todo personalismo e interés, el resolver desde la serena majestad de unos estrados, que en todo momento han sabido mantener el brillo y la integridad al servicio de la justicia y nadie hay que haya sabido representarla con toda su plenitud como don Jenaro.

Ya en otra ocasión he comentado la trascendencia social del cumplimiento del profesional deber; el Juez que sabe ser Juez, el funcionario que desempeña su función, el labrador cavando con ahinco, son los más firmes pedestales del renacer patrio. Y si este cumplir el propio destino es loable, aún lo es más cuando se cumple entre las turbias aguas de un litigio, en donde nos ciega el egoísmo, azuza el resentimiento, y falta la comprensión. Y en medio de esta lucha, cuando se encrespan las pasiones, y nada hay firme, cuando lo más sacrosanto se discute, el Juez ha de

imponer la paz, ha de decidir la contienda con la altura de quien se olvida de que es hombre para aplicar la ley de Dios. Y esto lo supo hacer don Jenaro.

Y aún hizo algo más. Supo ser humano. Alguna vez hemos discutido sus fallos, en ocasiones no sabíamos o no queríamos comprender sus sentencias, porque olvidábamos el lado humano de la Justicia. Los litigantes son espadas hirientes e inflexibles, los abogados fabricamos armaduras de hierro, donde, quepa o no quepa, queremos encerrar la verdad, los procuradores nos ayudan a deformar los hechos para poderlos acoplar a los moldes fabricados. Y es entonces el Juez el que ha de limar las espadas, dar flexibilidad a los moldes jurídicos para que sin heridas improcedentes pueda asentarse la justicia. En muchas ocasiones, a veces lamentándolo en mis intereses profesionales, he visto cómo su recta mano sabía dar flexibilidad humana a la dureza de la ley, y sus sentencias, no eran una coraza que amordaza, sino la comprensiva decisión de un padre que dirime querellas familiares.

El juzgar es un poder soberano y frecuentemente quien lo ejerce altera su personalidad por un rígido formalismo o una apetencia de mando. Ninguno de estos defectos ha tenido don Jenaro, ha sabido en la antesala conversar en cordial igualdad con los curiales, al abandonar los estrados olvidarse de su función decisoria, dar un leal consejo, gestionar la defensa del necesitado, limitar su actuación para evitar roces con otras autoridades. Quién con más integridad desempeñó su función, supo autolimitar su competencia, sabiendo que nunca es mas grande un poder que cuando cercena su actuación en respetuoso acatamiento del bien público.

No creo que mi defensa precise otras alegaciones, ni destacar otros méritos por todos conocidos. Estamos ante un funcionario íntegro, un Juez competente y humano y un amigo cordial, y su actuación ejemplar exige, y como tal suplico una sentencia de público reconocimiento de sus méritos, lamentando su ausencia, sin que precisemos en ella la constancia de deseárselo muchos éxitos en su ca-

(Pasa a la última plana)



AMANE CER

A mi pueblo que tan gratas
me ha hecho las vacaciones.
Adios.

El Sol encarcelaba las estrellas
en las celdas del alba
y tiraba las llaves
a los cuatro horizontes de esmeralda,
por donde los civiles de la cresta
traían conducida a la mañana,
Era un amanecer de estrellas verdes
entre las siete torres de mi Patria,
Era un volver a estar de nuevo divagando
entre las cien esquinas de mi infancia,
con los ecos de siempre
sonando nuevamente en mi ventana.
En aquella ventana con visillos
de geranios, nieve y ambar,
que llenaban de luz las plazuelas
de tersuras arábicas.
Que Boadid no lloró de su reinado,
solamente sus torres de Granada
porque el «Vado del Moro»
tras canciones que nacen en la Alhambra
trae canciones de moros y cristianos
luchando por la heráldica de Cabra.
Era un amanecer de romancero
escrito en las retinas de mi alma;
cuando el tibio rumor de aquella aurora
voló por mi almohada
trayendo del jardín de mis jardines
el litúrgico olor de las acacias,
a mi calle, por siempre de La Cruz
norte y sur de mis ansias.
En la calle que tengo tres sobrinos
que me cuentan el cuento de la haba,
el cuento de pedirme cualquier cosa
que como todos saben nunca acaba;
el cuento delicioso de escucharlos
como una nueva nana
cantada por arcángeles
a esa hora increíble de las tantas.
Cuando el sol encarcela a las estrellas
con las llaves del alba
y a la guardia civil de cresta roja
les pone correaes de esmeralda,
Cuando un ki ki ri ki nos dice dice:
¡ay que bien se está en Cabra!

MANUEL RUIZ MADUENO.

Cabra, julio de 1961.

Nuevo Abogado

Con brillantes notas, ha terminado la carrera de Derecho, que ha cursado con excelente aprovechamiento en la Universidad de Sevilla, nuestro joven amigo don Carlos Vázquez González-Meneses.

EL POPULAR, felicita cordialmente al nuevo Abogado, felicitación que hace extensiva a sus amantes padres.

D. Luis Cabello Vannereau, Director de la Emisora Local "Radio Atalaya".-Nuestros paisanos: D. Antonio Arana Vergillos, Capitán Médico.-Cena de despedida al nuevo Magistrado de Gijón D. Jenaro Espinosa .o

D. Luis Cabello Vannereau, Director de "Radio Atalaya"

Por reciente disposición de la Superioridad, ha sido nombrado Director de la Emisora Local «Radio Atalaya» nuestro entrañable Redactor-Jefe don Luis Cabello Vannereau.

No somos nosotros los llamados a ponderar las excepcionales dotes de egabrensimismo y actividad que en él concurren, pues en el ánimo de todos está la ingente labor que realizó al frente de la Alcaldía de Cabra, esperando que en la dirección de la Emisora lleve a cabo tan meritoria y eficaz labor como la que desempeñó en el Ayuntamiento.

EL POPULAR, le felicita de todo corazón por su nombramiento y se ofrece incondicionalmente a él para todo cuanto pueda redundar en la mayor prosperidad de la Emisora.

Bolsas para patatas fritas

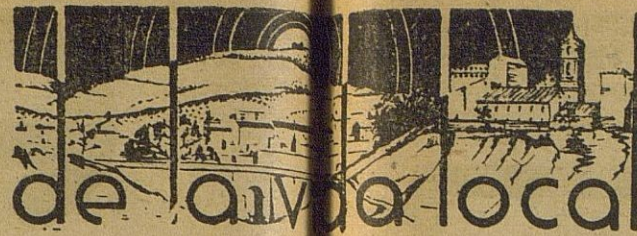
PIDA PRECIOS en Papelería MEGIAS

D. Antonio Arana Vergillos, Capitán Médico

Por Orden Ministerial del 24 del pasado Junio, ha alcanzado el grado de Capitán Médico, nuestro distinguido paisano don Antonio Arana Vergillos.

Con este ascenso se premian los méritos y servicios de tan destacado egabrense.

EL POPULAR, felicita efusivamente al nuevo Capitán Médico, felicitación que hace extensiva a toda su estimada familia.



"SILVER MATCH"

El ENCENDEDOR a gas más ligero, más elegante y más vendido del mundo

Voto en BONIFICACION del Papeles MEGIAS 25 o/o a los 50.000 primeros compradores Juan Ullón - Teléfono 38

Encuesta sobre transportes por carretera

El Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, va a realizar una encuesta sobre diversos aspectos de los transportes por carretera en España.

Sabemos el número de vehículos que circulan por nuestras carreteras, pero desconocemos en conjunto los servicios que prestan: cuántas personas y mercancías transportan, y los gastos que estos servicios originan en combustible, aceite reparaciones, jornales, etc.

El conocimiento de estos datos, que ahora se pretende recoger, ha de constituir el punto de partida para saber exactamente la justificación de las inversiones que el Estado ha de realizar en carreteras, pues a la vista de los índices estadísticos se verá el porqué y para qué son más urgentes estas o aquellas mejoras en los caminos de la Nación.

Un primer tanteo, hecho por el Laboratorio citado, sobre un sistema de fichas, dió óptimos resultados. En los próximos días se hará la consulta sobre un número mucho más elevado. Se trata de una tarea metódica para quienes han de llevarla a cabo, pero fácil para los colaboradores, en este caso los transportistas, que sólo tendrán que cumplimentar los datos de la ficha que reciben.

Los Alfareros y la Virgen de la Sierra

En la mañana histórica 18 de julio, arribaron al santuario de nuestra Patrona un numeroso grupo del fervoroso Gremio de Alfareros, al frente del que el Presidente y Secretario del mismo, respectivamente, don Rafael López Gallardo y don Fabián Zofra.

A las 9 y media de la mañana el Capellán de la Casa, don Diego Villarejo, ofició una misa que fué aplicada por el descanso del alma de don José López Gallardo, hermano del Presidente, fallecido a fines del pasado año. Después del Evangelio el Párroco dedicó unas elocuentísimas palabras a los peregrinos diciéndoles que si bien en este año no tenían lugar la fiesta solemne, sí representaban un matiz devoto íntimo y fervoroso porque pregonaban una auténtica devoción a la Virgen Serrana, que añadió, era el faro que nos ilumina el centro de la circunferencia de los caminos que iban a converger todos los caminos a todos los Alfareros presentes, no dejen de subir a la Paloma Blanca en la tarde de la Fiesta de la Emisión del Trabajo pidiendo en sus propias palabras una oración por el Gremio del Presidente que el año pasado estuvo con nosotros.

Terminada la misa ofició otra don Manuel Pérez Martínez viéndose, como en la anterior, la iglesia llena de fieles.

Poco después de las 11, llegó al Picacho el presidente don Juan Huertas con un numeroso grupo de devotos.

El Presidente del Gremio, señor López Gallardo, entregó al Hermano Mayor 1.000 pesetas en calidad de donativo para la fundación del Santuario.

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Cabra (Córdoba)

Aviso muy importante

La Dirección y el Claustro de Profesores de este Instituto han resuelto establecer en el mismo los Estudios de Bachillerato Nocturno para personas mayores de 15 años y que trabajen durante el día.

Esta modalidad de estudio, sólo podrá ser establecida si se cuenta con un mínimo de 15 alumnos. Dada la extraordinaria importancia que estos estudios puedan tener para la juventud trabajadora egabrense invitamos a todas las personas que estén interesadas en su elevación cultural y humana a entrevistarse con el Director del Instituto a fin de recibir información detallada de los mismos y tomar constancia de los aspirantes. Cabra, Julio de 1961.

Aviso importante para los estudiantes Oficiales

La Dirección de este Instituto, tras de autorizadas opiniones, ha acordado que para el próximo Curso Académico de 1961-62, todos los alumnos del Centro vengan a sus clases uniformados.

El uniforme constará de americana de paño color azulina, con solapas y abierta por detrás con escudo del Instituto cosido en el bolsillo superior y pantalón gris claro.

Rectificamos la última parte del aviso publicado en el número anterior en el sentido de que para lograr total igualdad en el color y género, hemos acordado establecer una rotación entre las tiendas de Tejidos de la localidad, correspondiéndole la venta de este año a «Los Caminos» de la calle San Martín.

Cabra, Julio de 1961.

En los días 14 y 15 de los corrientes, se celebrará en el histórico Santuario de Ntra. Señora de la Sierra, la tradicional Romería de Votos y Promesas.-Los Alfareros egabrenses y nuestra Patrona -o -o -o

SOLEARES

Señalan mis pensamientos a unos puntos que no existen en la rosa de los vientos.

Mi corazón se entretiene jugando a querer de veras con lo que no me conviene

Y no es porque te desprecie, pero la fruta me gusta comerla cuando está verde.

Mi canción fue por el viento a posarse entre las flores amarillas de tu huerto.

La hermosura es pasajera. Ya te enseñarán los años que lo bueno es lo que queda.

Coincidimos una vez. Tu camino y mi camino lo trazaron al revés.

En el libro de la vida aprendí que en este mundo, hacen la verdad mentira.

Amar a quien no nos ama, es como encender candela sin querer que salga llama.

HILARIO ANGEL CALERO.

Club Regalo MANUEL PEREZ

Relación de Socios premiados e importe de su premio.

Día 24—D. Antonio Gómez Pérez, 100 ptas.

Día 26—D. Cesáreo Aranda, 100 pesetas.

Día 27—Doña Pilar López de Fernández, 100 ptas.

Día 28—D. Manuel Molina Navas, 100 ptas.

Día 29—Doña Teresa Casas de Moreno, 400 ptas.

Club de Amigos de Tejidos Osuna

Número premiado el día 29 de Julio 791 perteneciente a doña María Ortiz Mesa.



D. José González Hurtado

El día 25 del próximo pasado julio y confortado con los Auxilios Espirituales, falleció en nuestra población a los 78 años de edad, nuestro querido amigo don José González Hurtado, figura popular y querida, que por su hombría de bien y laboriosidad gozaba de incontables amistades y respetos.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales de la Ciudad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hijos doña Carmen, doña Antonia, don Ramón y señorita Encarnita; hijos políticos don Andrés Peña Gómez y doña Rosario Calvillo; nietos, sobrinos y demás familia.

Regresó de un Cursillo de Televisión

La acreditada firma comercial Philips Ibérica SAE ha llevado a efecto, ante la inminencia de que la Televisión sea una realidad en esta zona, en un futuro próximo, un cursillo de capacitación en T. V. entre los Radio Técnicos de su red de Talleres Oficiales, contándose entre estos el que a tal efecto tiene establecido en esta el D. C. de Philips don Manuel Pérez y al frente del cual se encuentra el competentísimo Radio Técnico don Manuel de la Rosa Valentín, el cual al mismo tiempo ha aprovechado su estancia en la capital para ampliar igualmente sus conocimientos en el montaje de antena de T. V.

Tenemos noticias de que el señor de la Rosa ha destacado entre un grupo de los Radio Técnicos de Andalucía y Galicia y que a la terminación del mismo en una copa de vino español ofrecida por la Philips Ibérica con tal motivo, fué felicitado públicamente ante los concurrentes al acto por el Ingeniero Jefe de los Servicios Radiotécnicos de Philips señor Cañadas.

Esta felicitación, la hacemos igualmente nuestra y le deseamos mucho éxito en la nueva actividad de Técnico de T. V. donde nos consta que sabrá igualmente hacerse acreedor al prestigio y confianza de que goza como Técnico de Radio.

SEPTIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Eduardo Rueda Lara

Descansó en la paz del Señor en Cabra (Córdoba)
 a los 76 años de edad el día 9 de agosto de 1954
 Año Mariano - Después de recibir los Santos
 Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

*Su Director espiritual; su esposa, hijos, hijos políticos,
 nietos y demás familia,*

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 9 de agosto a las 7.30 y 9 en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán; a las 8.15 y 9 en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios; a las 8.30 en la Iglesia de Madres Agustina; a las 7.30 en el Colegio de RR. MM. Escolapias y la que se diga el día ocho, a las 8 en la Iglesia del Asilo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Homenaje de despedida*(Viene de la 1.ª plana)*

rrera, porque estos éxitos están asegurados al ser inherentes a sus cualidades personales y profesionales. Si hemos de desear que Cabra tenga siempre un Juez tan completo y ejemplar como el que con tristeza despedimos en este momento.

Al terminar su ofrecimiento el señor Sáenz-López que fué calurosamente aplaudido el Sr. Espinosa Cabezas se expresó así:

Los jueces estamos más acostumbrados a escuchar que a hablar. Por ello nuestras leyes antiguas no yerraban al llamar a los Magistrados oidores y no locutores. En primer lugar quiero agradeceros este homenaje-cena que no me merezco, y esto sin falsa modestia os lo digo de corazón. Yo no he hecho mérito alguno para ascender a Magistrado. Ha sido el tiempo, por ley natural, el que se ha encargado de que ingrese en la Magistratura a los cinco años de estar en Cabra. Durante ellos he procurado administrar recta e imparcial justicia, como decimos en nuestro juramento, y si no lo conseguí a vosotros os cumplo ahora inculparme. «No juzguéis si no queréis ser juzgados» dice el Evangelio. Pero estoy seguro que al emitir mis errores, mis torpezas, sabréis mitigar vuestro fallo, sabréis ser caritativos, pues no hubo en mis actos mala fe, ni torcida intención.

En segundo lugar quiero deciros que si por un lado me alegra seguir

adelante en mi carrera, por otro siento dejar Cabra, en donde no he tenido ni incidentes violentos, ni baches desagradables. Y es que en Cabra es bien fácil ejercer nuestra difícil profesión, porque siempre he contado con vuestra comprensión, especialmente la de los profesionales, sin olvidar la ayuda que en todo momento me han prestado el personal del Juzgado y la valiosa colaboración del Secretario, que siempre recordaré. Pero además Cabra tiene un significado especial para mí. En ella me dejó una ilusión frustrada de paternidad y en vuestra tierra queda un hijo, un girón de mi alma. Por ello siempre sentiré a lo largo de mi vida la nostalgia y la melancolía infinita de Cabra, la de un deseo ardiente e insatisfecho.

Por último quiero agradeceros las palabras de elogio que se han pronunciado sobre mí. Esto en realidad ni quita ni añade nada. Siempre he pensado en las palabras de Tomás Kempis, en su Imitación a Cristo. «Los hombres somos siempre lo que somos, ni más virtuosos porque nos

alaben ni más perversos porque nos vituperen». He aquí un compendio magnífico del honor de las personas. Y siempre he procurado confrontar mi conducta a mi orden moral y confiar en todo momento en la misericordia de Dios.

Y para terminar mi profunda gratitud a todos los asistentes a este acto de fraternidad y hermandad, que pone de manifiesto vuestro cariño y amistad. Contad con la mía siempre, y con mi adhesión donde quiera que me encuentre para laborar por vuestra hermosa Ciudad.

Muchas gracias.

Una salva de aplausos premió las emocionadas y sentidas frases del señor Espinosa Cabezas.

Atendiendo los ruegos dirigidos al virtuoso Párroco, don Miguel Sánchez, hizo uso de la palabra para poner de relieve el entrañable afecto que se deja en Cabra el homenajeado formulando votos para que su brillante carrera prosiga venturosa y plena de éxitos.

Las palabras fáciles y cariñosas del Párroco de Santo Domingo fueron acogidas con calurosos aplausos y con estas palabras, terminó el acto cordial y emotivo de la despedida del hasta ahora Juez de Instrucción del Partido Judicial de Cabra don Jenaro Espinosa Cabezas.

Reiteramos al Ilustre Magistrado de Gijón nuestro deseo de felicidad en su carrera.

**Zona Residencial Fuente del Río
 Venta de Solares
 Razón y planos**

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO

Agente de la Propiedad Inmobiliaria Colegiado

M. Belda, 54 - Teléfono 169